



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 5 de marzo de 2005

VISTO: la Resolución (CS) N° 259/04 , y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aprueba la Estructura Orgánica Funcional de la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que de acuerdo al Organigrama el Consejo Editorial está integrado por el Rector, el Director General de Editorial y una representante de cada uno de los tres departamentos

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del 5 de marzo, ha avalado la designación del Dr. Daniel Alonso.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como representante del Departamento de Ciencia y Tecnología en el Consejo Editorial al Dr. Daniel Alonso

ARTÍCULO 2º: Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

Res.CD CyT N° 013/05

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología